



PS/1422

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **03 OCT. 2025**

VISTO: el Diálogo Hemisférico – “experiencias transformadoras y escalables para una nueva generación de políticas públicas para los sistemas agroalimentarios”, que se llevará a cabo los días 8 y 9 de octubre de 2025, en la ciudad de San José, de la República de Costa Rica;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 7 al 10 de octubre de 2025, al Ing. Agr. Gabriel Osorio Director del Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que se busca identificar experiencias que generen bienes públicos, articulen múltiples actores y niveles de gobierno, incorporen mecanismos innovadores y reconozcan las condiciones habilitantes necesarias para su implementación y sostenibilidad;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Banco Interamericano de Desarrollo;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;


EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 7 al 10 de octubre de 2025, al Ing. Agr. Gabriel Osorio Director del Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del Diálogo Hemisférico – “experiencias transformadoras y escalables para una nueva generación de políticas públicas para los sistemas agroalimentarios”, que se llevará a cabo los días 8 y 9 de octubre de 2025, en la ciudad de San José, de la República de Costa Rica

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta al SNIG y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República